



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1995- los alcances de la Resolución N° 992/94, referente a la contratación de (1) un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de ayudante para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y para el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION